Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN:

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada, lo descrito en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la Coordinadora ARN Bogotá, se

CERTIFICA:

Que **MARLEYN ROA VANEGAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.424.028, reúne las calidades personales, idoneidad y la experiencia requerida para*: "Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad."*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., noviembre de 2024.



Firmado digitalmente por Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa